

**13392** *CORRECCION de errores de la Resolución de 5 de mayo de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de Empleo del INEM.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 111, de 10 de mayo de 1989, se transcriben a continuación las rectificaciones correspondientes:

Página 13906, segunda columna, anexo I, «Proceso de selección y valoración». 1. Proceso de selección. Acceso libre: Primer ejercicio, donde dice: «Consistirá en contestar un cuestionario de preguntas basado en el contenido del programa de estas pruebas. Ambos cuestionarios estarán compuestos por preguntas con respuestas múltiples, siendo sólo una de ellas la correcta. El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de noventa minutos», debe decir: «Consistirá en contestar un cuestionario de preguntas con respuestas múltiples, siendo sólo una de ellas la correcta, basado en el contenido del programa de estas pruebas. El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de noventa minutos».

Página 13907, segunda columna, anexo I, «Proceso de selección y valoración». 2. Valoración. Acceso libre: Primer ejercicio, donde dice: «Se otorgará una calificación máxima de 20 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 10 puntos para acceder al ejercicio siguiente», debe decir: «Se otorgará una calificación máxima de 10 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para acceder al ejercicio siguiente».

## UNIVERSIDADES

**13393** *RESOLUCION de 4 de mayo de 1989, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Cuerpo Docente Universitario (Concurso 17/88).*

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión correspondiente a la plaza convocada por Resolución de 17 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dicha Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 4 de mayo de 1989.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

### ANEXO QUE SE CITA

#### Titulares de Escuelas Universitarias

#### CONCURSO NÚMERO 17/88

Área de conocimiento: «Psicología Básica»

#### Comisión titular:

Presidente: Don Heliodoro Carpintero Capell, Catedrático de Universidad, Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Doña Pilar Blanch Portas, Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Pedro Ureña Encinas, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de Valladolid.

Vocal segundo: Don Leonardo Fuentes Blanco, Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Santiago.

Vocal tercero: Doña María Purificación Pérez de Villar González, Titular de Escuela Universitaria, Universidad Complutense de Madrid.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Miralles y Adell, Catedrático de Universidad, Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Antonio Valero Salas, Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Zaragoza.

Vocal primero: Doña María Jesús Eraso Perurena, Catedrática de Escuela Universitaria, Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don Miguel Ángel Ascaso Laliena, Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Don Antonio Sánchez Arjona, Titular de Escuela Universitaria, Universidad Complutense de Madrid.

**13394** *RESOLUCION de 10 de mayo de 1989, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Historia del Derecho y de las Instituciones».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de este Rectorado de fecha 5 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 22), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 10 de mayo de 1989.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

### ANEXO

#### Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES»

#### Titulares:

Presidente: Don José A. Escudero López, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Mariano Peset Reig, Catedrático de la Universidad de Valencia. Don Benjamín González Alonso, Catedrático de la Universidad de Salamanca. Don Antonio Merchán Álvarez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Francisco Tomás y Valiente, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

#### Suplentes:

Presidente: Don José Luis Bermejo Cabrero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Carlos José Díaz Rementería, Catedrático de la Universidad de Extremadura. Don Juan A. Alejandro García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Don Alfonso Otero Varela, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don José Sánchez-Arcilla Bernal, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

**13395** *RESOLUCION de 11 de mayo de 1989, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se amplía el plazo para resolver el concurso para la provisión de dos plazas de Profesor titular de Universidad.*

Convocado concurso público para la provisión de dos plazas de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», por Resolución de esta Universidad de 14 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), rectificada por la Resolución de 9 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre), cuya Comisión fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1989, se estiman las razones aducidas por los Presidentes, titulares y suplentes, de la citada Comisión que ha de juzgar las plazas y se autoriza a la misma para que